ASSET ATLAS RENEWABLE ENERGY
FONDO DE INVERSIÓN

Estados Financieros Intermedios
30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre 2016

Contenido:

Estados de Situación Financiera Intermedios
Estados de Resultados Integrales por Función Intermedios
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedios
Estado de Flujos de Efectivo (Método Directo) Intermedios
Notas a los Estados Financieros Intermedios

US$	-	Dólares Estadounidenses
MUS$	-	Miles de Dólares Estadounidenses
$	-	Pesos Chilenos
M$	-	Miles de Pesos Chilenos
UF	-	Unidades de Fomento

Estados de situación financiera intermedios

Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016
(Cifras en miles de dólares estadounidenses – MUS$)

	Nota N°	30.09.2017 MUS$	31.12.2016 MUS$
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalente al efectivo	15	72	140
Otros activos		-	-
Total activos corrientes		72	140
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas utilizando el método de la participación	10	11.490	7.216
Total activos no corrientes		11.490	7.216
TOTAL ACTIVOS		11.562	7.356

Las notas adjuntas número 1 al 34 forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de situación financiera intermedios

Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016
(Cifras en miles de dólares estadounidenses – MUS$)

	Nota N°	30.09.2017 MUS$	31.12.2016 MUS$
PASIVOS CORRIENTES:			
Préstamos		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Otros pasivos	14	8	64
Total pasivos corrientes		8	64
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Préstamos		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivos no corrientes		-	-
PATRIMONIO:			
Aportes		14.679	7.640
Otras reservas		-	-
Resultados acumulados		(348)	-
Resultado del ejercicio		(2.777)	(348)
Total patrimonio neto		11.554	7.292
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS		11.562	7.356

Las notas adjuntas número 1 al 34 forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de resultados integrales intermedios

Por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2017 y 2016
(Cifras en miles de dólares estadounidenses – MUS$)

	Nota N°	01.01.2017 30.09.2017 MUS$	01.01.2016 30.09.2016 MUS$	01.06.2017 30.09.2017 MUS$	01.06.2016 30.09.2016 MUS$
Ingresos (Pérdidas) de la operación:					
Intereses y reajustes		-	-	-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(2)	-	(1)	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-	-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación	10	(2.664)	-	(632)	-
Otros		-	-	-	-
Total ingresos / pérdidas netos de la operación		(2.666)	-	(633)	-
Gastos:					
Remuneración del comité de vigilancia		-	-	-	-
Comisión de administración	25	(90)	-	(30)	-
Otros gastos de operación	28	(21)	-	(8)	-
Total gastos de operación		(111)	-	(38)	-
(Pérdida) Utilidad de la operación		(2.777)	-	(671)	-
Costos financieros		-	-	-	-
(Pérdida) Utilidad antes de impuesto		(2.777)	-	(671)	-
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-	-	-
Resultado del ejercicio		(2.777)	-	(671)	-

Las notas adjuntas número 1 al 34 forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de otros resultados integrales intermedios

Por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2017 y 2016

(Cifras en miles de dólares estadounidenses – MUS$)

	Nota N°	01.01.2017 30.09.2017 MUS$	01.01.2016 30.09.2016	01.07.2017 30.09.2017 MUS$	01.07.2016 30.09.2016
Resultado del ejercicio		(2.777)	-	(671)	-
Otros resultados integrales:					
Cobertura de flujo de caja		-	-	-	-
Ajustes de conversión		-	-	-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-	-	-
Otros ajustes al patrimonio neto		-	-	-	-
Total resultado integral		(2.777)	-	(671)	-

Las notas adjuntas número 1 al 34 forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de cambio en el patrimonio neto intermedios

Por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2017 y 2016
(Cifras en miles de dólares estadounidenses – MUS$)

		Otras reservas						
	Aportes MUS$	Cobertura de flujo de caja MUS$	Otras MUS$	Total MUS$	Resultados acumulados MUS$	Resultados del ejercicio MUS$	Dividendos provisorios MUS$	Total MUS$
Saldo inicio 01.01.2017	7.640	-	-	-		(348)	-	7.292
Distribución resultado ejercicio anterior	-	-	-	-	(348)	348	-	-
Subtotal	7.640	-	-	-	(348)	-	-	7.292
Aportes de patrimonio	7.039	-	-	-	-	-	-	7.039
Repartos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:						-		-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	(2.777)	-	(2.777)
Otros resultados integrales		-		-				-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-
Total al 30.09.2017	14.679	-	-	-	(348)	(2.777)	-	11.554

		Otras reservas						
	Aportes MUS$	Cobertura de flujo de caja MUS$	Otras MUS$	Total MUS$	Resultados acumulados MUS$	Resultados del ejercicio MUS$	Dividendos provisorios MUS$	Total MUS$
Saldo inicio 01.01.2016	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución resultado ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportes de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:								-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros resultados integrales		-		-				-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-
Total al 30.09.2016	-	-	-	-	-	-	-	-

Las notas adjuntas número 1 al 34 forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de flujo de efectivo intermedios, (método directo)

Por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016
(Cifras en miles de dólares estadounidenses – MUS$)

	01.01.2017 30.09.2017 MUS$	19.12.2016 31.12.2016 MUS$
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación		
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar	-	-
Compra de participaciones no controladoras	-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar	(167)	(9)
Flujo neto originado por actividades de la operación	(167)	(9)
Flujos de efectivo originado por actividades de inversión		
Compra de activos financieros	(6.938)	(7.491)
Pago de cuentas y documentos por pagar	-	-
Otros ingresos de inversión percibidos	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
Intereses recibidos		-
Flujo neto originado por actividades de inversión	(6.938)	(7.491)
Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento		
Aportes	7.038	7.640
Pago de préstamos	-	-
Disminución de capital	-	-
Otros	-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	7.038	7.640
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente	(67)	140
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	140	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente	(1)	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	72	140

Las notas adjuntas número 1 al 34 forman parte integral de estos estados financieros.

ÍNDICE CONTENIDO

CONTENIDO **PÁG.**

1.	INFORMACIÓN GENERAL	10
2.	RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS	11
a)	Bases de Preparación	11
b)	Normas vigentes y no vigentes en el año 2017	12
c)	Período Cubierto	14
d)	Conversión de moneda extranjera	14
e)	Activos y pasivos financieros	15
f)	Inversiones valorizadas por el método de la participación (Subsidiarias y Asociadas)	18
g)	Presentación neta o compensada de instrumentos financieros	19
h)	Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado	19
i)	Efectivo y efectivo equivalente	20
j)	Aportes (Capital pagado)	20
k)	Ingresos financieros o ingresos por dividendos	20
l)	Dividendos por pagar	21
m)	Tributación	21
n)	Garantías	22
o)	Segmentos	22
3.	CAMBIOS CONTABLES	22
4.	POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO	23
5.	ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	25
6.	JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS	32
7.	ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS	33
8.	ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO	34
9.	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	34
10.	INVERSIONES CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN	35
11.	OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	37
12.	TRANSACCIONES OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR MAS SIGNIFICATIVAS	37
13.	PRÉSTAMOS	37
14.	OTROS PASIVOS Y OTRAS PROVISIONES	37
15.	EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	38
16.	OTROS ACTIVOS	38
17.	CUOTAS EMITIDAS	39
18.	REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES	40
19.	RENTABILIDAD DEL FONDO	40
20.	VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA	41
21.	INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN	41
22.	EXCESOS DE INVERSIÓN	41
23.	GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES	41
24.	CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL Nº235 DE 2009)	41
25.	PARTES RELACIONADAS	41
26.	GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTICULO 12° DE LA LEY N° 20.712)	43
27.	OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN	43
28.	OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	44

29. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA 44
30. CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS 45
31. SANCIONES 46
32. HECHOS RELEVANTES 46
33. HECHOS POSTERIORES 46
34. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS 46

ANEXO I 47
A. RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES 47
B. ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO 48
C. ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS 49

1. INFORMACIÓN GENERAL

Asset Atlas Renewable Energy Fondo de Inversión (el "Fondo"), es un fondo domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas y es administrado por Asset Administradora General de Fondos S.A. (la "Administradora"). La autorización de existencia de la Administradora fue aprobada por resolución N°497 de fecha 02 de septiembre de 2011 de la Superintendencia de Valores y Seguros, e inscrita a fojas 59.336 N° 43.606 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago de 2011. La dirección de la oficina registrada del Fondo es Rosario Norte 615, piso 18, oficina 1801, Las Condes, Santiago.

El Fondo tiene como objetivo principal invertir, ya sea directamente o a través de sociedades constituidas especialmente para tales efectos, en acciones, valores convertibles en acciones, bonos, instrumentos negociables y otros instrumentos de deuda de sociedades anónimas cerradas y/o sociedades por acciones chilenas, cuya actividad principal consista, directa o indirectamente, en el desarrollo, construcción y operación de proyectos de energía.

El Fondo está dirigido a inversionistas institucionales de aquellos a que hace referencia la letra e) del artículo 4° Bis de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 410 de 2016 de la Superintendencia, o aquella que la modifique o reemplace. Por su parte, y de conformidad a la clasificación del Fondo, éste no permite a los aportantes el rescate anticipado de sus cuotas. Además, el Fondo cuenta con 2 series de cuotas, una destinada para aportantes con domicilio o residencia en Chile (Serie A) y otra destinada para aportantes sin domicilio ni residencia en Chile (Serie B).

Con fecha 12 de diciembre de 2016, la Administradora depositó el Reglamento Interno del Fondo en el registro público de depósitos de reglamentos internos de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Las cuotas del Fondo de inversión fueron inscritas en el Registro de Valores bajo los Nemotécnicos CFIATLSA-E (Serie A) y CFIATLSB-E (Serie B) con fecha 28 de diciembre 2016.

La duración el Fondo es hasta el 19 de diciembre del año 2021, prorrogable automática y sucesivamente por períodos de 5 años cada uno, salvo acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes.

El Fondo Asset Atlas Renewable Energy Fondo de Inversión comenzó sus operaciones con fecha 19 de diciembre de 2016.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el directorio de la administradora en sesión de directorio de fecha 23 de octubre de 2017.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación.

a) Bases de Preparación

Los presentes Estados Financieros de Asset Atlas Renewable Fondo de Inversión por el período intermedio al 30 de septiembre de 2017, han sido preparados de acuerdo a las Normas de la Superintendencia de Valores y Seguros. Para todo que no sea tratado por SVS si no se contrapone con sus instrucciones, deben ceñirse a los criterios contables de generar aceptación que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB).

Los Estados Financieros del Asset Atlas Renewable Fondo de Inversión han sido preparados de acuerdo con instrucciones impartidas en el Oficio Circular Nº592 de la S.V.S y complementarios basado en Normas Internacionales de Información Financiera. Dichas normas difieren de las NIIF por lo siguiente:

De acuerdo a lo señalado en el Oficio Circular N°592, las inversiones en sociedades en las que el Fondo posee el control directo, indirecto o por cualquier otro medio, no le es exigible la presentación de estados financieros consolidados lo cual es requerido por NIC 27. En este sentido la valorización de la inversión en dichas sociedades está bajo el método de la participación.

La preparación de estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contable críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se presentan en nota 6.

b) Normas vigentes y no vigentes en el año 2017

i. Normas e interpretaciones vigentes en 2017

Enmiendas a Normas Internacionales de Información Financiera	**Fecha de aplicación obligatoria**
Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 NIIF 12 (impuestos a las ganancias)	La enmienda a la NIIF 12 para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017

ii. Normas e interpretaciones y sus modificaciones adoptadas anticipadamente por el Fondo

De acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Valores y Seguros se ha efectuado aplicación anticipada de la NIIF 9 para todos los ejercicios presentados.

El Fondo no ha adoptado anticipadamente otras normas emitidas no vigentes.

iii. Normas, modificaciones e interpretaciones emitidas aún no vigentes y que no se han adoptado anticipadamente por el Fondo.

Nuevas NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIIF 9 Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 16 Arrendamientos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019
NIIF 17 Contratos de seguros La NIIF 17 sustituye a la NIIF4 Contratos de seguros a partir del 1 de enero de 2021	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Aclaración a la NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
Aplicación NIIF 9 “Instrumentos Financieros” con NIIF 4 “Contratos de Seguro” (enmiendas a NIIF 4	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.
Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1, NIC 28)	Las enmiendas a NIIF 1 y NIC 28 son efectivas para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 22 Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
CINIIF 23 Incertidumbre sobre los tratamientos fiscales	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019

La Administración del Fondo estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros del Fondo en el ejercicio de su aplicación.

c) Período Cubierto

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estado de situación financiera intermedio al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre 2016
- Estado de Resultado Integral intermedio por el período terminado al 30 de septiembre de 2017 y 2016
- Estado de Otros Resultados Integrales intermedio por el período terminado al 30 de septiembre de 2017 y 2016
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto intermedio por el período terminado al 30 de septiembre de 2017 y 2016
- Estado de Flujos de Efectivo (método Directo) intermedio por el período terminado al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016

d) Conversión de moneda extranjera

Moneda funcional

La moneda funcional del Fondo es el dólar estadounidense y se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se convierten a la tasa de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la conversión se incluyen en las utilidades o pérdidas netas del año dentro de otras partidas financieras.

Transacciones y saldos

Las transacciones en pesos chilenos y en unidades de fomento han sido traducidas a los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda distinta a la funcional son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera de acuerdo al siguiente detalle:

	30.09.2017 US$	31.12.2016 US$
Peso Chileno ($)	0,0016	0,0015
Unidad de fomento (UF)	41,7864	39,3565

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultado integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente”. Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultado integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado”. Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados”.

e) Activos y pasivos financieros

Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados y ciertas inversiones en instrumentos de deuda son clasificadas como activos financieros a costo amortizado.

Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

El Fondo no cuenta con inversiones en activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables o vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajuste y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

El Fondo no cuenta con inversiones en activos financieros a costo amortizado.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros a costo amortizado, son clasificados como “otros pasivos” de acuerdo con IFRS 9.

Instrumentos de cobertura

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que son designados y que califican como coberturas de flujo de efectivo se reconoce en patrimonio en la cuenta otras reservas.

Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agente, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultados integrales dentro de “Ingresos por dividendos” cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago. El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultado integrales dentro de “Intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados”.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “Intereses y reajustes” del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivos futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercados cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica ese precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los métodos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizados por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los “inputs” (aportes de datos) del mercado y depende lo menos posible de los “inputs” de entidades específicas.

f) Inversiones valorizadas por el método de la participación (Subsidiarias y Asociadas)

El Fondo ha optado por no presentar estados financieros consolidados requeridos por NIC 27, de acuerdo a las disposiciones establecidas en el Oficio Circular Nº 592 de la S.V.S, por lo que la inversión en la sociedad sobre la cual se mantiene el control directo o indirecto, se valoriza utilizando el método de la participación.

La participación del Fondo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus subsidiarias se reconoce en resultados y su participación en los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes reservas de patrimonio (y se reflejan según corresponda en el estado de resultados integrales).

Asociadas o coligadas son todas las entidades sobre las cuales el Fondo ejerce influencia significativa pero no tiene el control, lo cual generalmente está acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas o coligadas se contabilizan por el método de la participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión del Fondo en asociadas o coligadas incluye el menor valor (goodwill o plusvalía comprada) identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La participación del Fondo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes reservas del patrimonio (y se reflejan según corresponda en el estado de resultados integrales).

Cuando la participación del Fondo en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Fondo no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre el Fondo y sus coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación de la sociedad en éstas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la sociedad, se modifican las políticas contables de las asociadas.

g) Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

h) Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado, cuando hay evidencia objetiva de que el Fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al término del cierre de los estados financieros no se ha realizado provisión por este concepto.

i) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja, con vencimientos originales de tres meses o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico para el caso de los saldos en cuenta corriente, a valor de mercado para el caso de inversiones de alta liquidez y a costo amortizado para el caso de los depósitos a plazo.

j) Aportes (Capital pagado)

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

Los aportes que integren el Fondo quedarán expresados en cuotas de Participación del Fondo ("Cuotas"), en dólares estadounidenses, nominativas, unitarias, de igual valor, según su serie de denominación, las que no podrán rescatarse antes de la liquidación del Fondo. Las cuotas se pagarán en dólares estadounidenses.

El Fondo se formó con una primera emisión de cuotas por un monto de MUS$ 10 dividido entre 10.000 cuotas Serie A y por un monto de MUS$ 100.000 dividido entre 100.000.000 cuotas Serie B. Al 30 de septiembre de 2017, el total aportado en el Fondo es la suma de US$ 14.678.842,57 dividido entre 15.879.245 cuotas serie B.

El Fondo podrá efectuar disminuciones voluntarias y parciales de su capital, en la forma, condiciones y plazos que señala el reglamento interno del Fondo, el cual se establece en su Capítulo décimo nro. 2 desde el nro. 2.1 al 2.8 del Reglamento Interno.

k) Ingresos financieros o ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente, títulos de deuda y otras actividades que generen ingresos financieros para el Fondo.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

l) Dividendos por pagar

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo un 100% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio, salvo acuerdo adoptado en asamblea de aportantes del Fondo en que se instruya a la Administradora distribuir un monto menor, siempre, en todo caso, por sobre el mínimo legal de 30%. Para estos efectos, se considerará por "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período. En caso que hubiere pérdidas en un ejercicio, éstas serán absorbidas con utilidades retenidas, de haberlas.

El reparto de dividendos deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo cierre anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el presente Reglamento Interno.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente, sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

m) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

n) Garantías

Garantías en efectivo provistas por el Fondo se incluyen en la “cuenta de margen” dentro de “Otros activos” del estado de situación financiera y no se incluye dentro del efectivo y efectivo equivalente.

Para garantías otorgadas distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiera de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los estados financieros.

Al 30 de septiembre de 2017 el Fondo no ha constituido garantías.

o) Segmentos

Los segmentos operacionales son informados de una manera compatible con la presentación de información interna proporcionada por el responsable de la toma de decisiones operacionales. Este último, quien es responsable de asignar recursos y evaluar el desempeño de los segmentos operacionales, ha sido identificado como el comité de inversiones que toma las decisiones estratégicas.

El Fondo no presenta información por segmento dado que la información financiera que es utilizada por la administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera segmentación de ningún tipo.

3. CAMBIOS CONTABLES

No se han efectuado cambios contables en relación con el período anterior.

4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

UNO. OBJETO DEL FONDO

1.1 El Fondo tendrá como objetivo principal invertir, ya sea directamente o a través de sociedades constituidas especialmente para tales efectos, en acciones, valores convertibles en acciones, bonos, instrumentos negociables y otros instrumentos de deuda de sociedades anónimas cerradas y/o sociedades por acciones chilenas, cuya actividad principal consista, directa o indirectamente, en el desarrollo, construcción y operación de proyectos de energía.

1.2 La inversión del Fondo en los términos antes señalados es sin perjuicio de las inversiones en otros instrumentos que efectúe el Fondo de conformidad a lo dispuesto en el numeral 2.2. siguiente.

DOS. POLÍTICA DE INVERSIONES

2.1 Para efectos de dar cumplimiento a su objetivo de inversión, el Fondo invertirá al menos un 94% de su activo total en los valores indicados en el numeral 1.1. anterior.

2.2 Adicionalmente, el Fondo podrá invertir en depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizadas por éstas y en cuotas de fondos mutuos nacionales susceptibles de ser rescatadas dentro de un plazo máximo de diez días corridos. El límite global para este tipo de inversiones será de un 6% del activo total del Fondo.

Las inversiones establecidas en el presente numeral, se efectuarán con el exclusivo propósito de preservar el valor de los recursos disponibles que el Fondo mantenga en caja. Por consiguiente, las decisiones de inversión en estos instrumentos deberán tomarse siempre con un criterio conservador y evitando toda acción especulativa.

2.3 El Fondo no podrá invertir en cuotas de fondos mutuos o de inversión administrados por su Administradora o por una sociedad relacionada, ni en acciones emitidas por sociedades administradoras de fondos ni instrumentos, contratos o bienes, emitidos, garantizados o de propiedad de personas relacionadas a la Administradora. Sin perjuicio de lo anterior, si un determinado emisor en el cual el Fondo mantiene inversiones, por razones ajenas a la Administradora, pasa a ser persona relacionada a la misma, dicha sociedad deberá informar al Comité de Vigilancia al día siguiente hábil de ocurrido el hecho. La regularización de la situación mencionada deberá efectuarse dentro del plazo de 24 meses, contado desde que ésta se produjo.

2.4 La Administradora velará porque las inversiones efectuadas con los recursos del Fondo se realicen siempre con estricta sujeción al presente Reglamento Interno, teniendo como objetivos fundamentales maximizar los retornos del Fondo y resguardar los intereses de los Aportantes.

2.5 Se deja expresa constancia que el Fondo no garantiza de forma alguna su rentabilidad.

TRES. CARACTERÍSTICAS Y DIVERSIFICACIÓN DE LAS INVERSIONES

3.1 Límite General por Instrumento: Considerando lo dispuesto en los números UNO. y DOS. precedentes, en la inversión de los recursos del Fondo se observarán los siguientes límites máximos por tipo de instrumento respecto al activo total del Fondo, sin perjuicio de las limitaciones contenidas en la Ley y el Reglamento de la Ley:

/i/	Instrumentos referidos en el numeral 1.1. anterior;	100%
/ii/	Instrumentos referidos en el numeral 1.2. anterior;	6%

Para los efectos de determinar los valores máximos referidos en este numeral, se considerará la información contenida en la contabilidad del Fondo, la cual se llevará conforme a los criterios que al efecto fije la Superintendencia.

3.2 Límite máximo de inversión respecto del emisor de cada instrumento: La inversión directa o indirecta en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor o grupo empresarial tendrá un límite máximo de hasta un 100% del activo total del Fondo.

3.3 Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas: La inversión en un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas tendrá un límite máximo de hasta un 100% del activo del Fondo.

3.4 Excesos de Inversión: Los excesos de inversión que se produzcan respecto de los márgenes indicados en los numerales 2.1., 2.2., y 3.1 anteriores por causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. En caso que dichos excesos se produjeren por causas ajenas a la administración, deberán ser subsanados en los plazos establecidos en la Norma de Carácter General N° 376 del año 2015 o aquella que la modifique o reemplace y, en todo caso, en un plazo no superior a 12 meses contado desde la fecha en que se produzca dicho exceso.

Producido el exceso, cualquiera sea su causa, no podrán efectuarse nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

La regularización de los excesos de inversión se realizará mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible.

3.5 Excepciones Generales: Los límites máximos del numeral 3.1 anterior no serán aplicables (i) por un período de 60 días luego de haberse iniciado las operaciones de Fondo, (ii) por un período de 30 días después de haberse enajenado o liquidado una inversión del Fondo que represente más del 5% de su patrimonio; (ii) por un período de 90 días luego de haberse recibido por el Fondo una devolución de capital, distribución de dividendos o cualquier tipo de repartos que representen más del 5% del patrimonio del Fondo; y (iii) durante su periodo de liquidación.

3.6 Asimismo, el límite establecido en el numeral 3.1./ii/ anterior no será aplicable cuando la Administradora solicite aprobación al Comité de Inversiones para proveer al Fondo de la liquidez necesaria para efectos de realizar nuevas inversiones por cuenta del Fondo y no proceder en consecuencia con la distribución de dichos recursos a los Aportantes. Lo anterior se mantendrá por el plazo necesario para materializar la o las inversiones que se aprueben para estos efectos.

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Las políticas y procedimientos de gestión de riesgos se encuentran descritos en el “Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno” de la Administradora, regulado por la circular 1.869 del 15 de febrero de 2008 de la Superintendencia de Valores y Seguros. En este manual se identifican los principales riesgos a los cuales se expone la administradora y fondos administrados.

Dichos riesgos son evaluados de acuerdo con su probabilidad de ocurrencia y a su potencial impacto en la empresa. Este procedimiento permite cuantificar y jerarquizar con mayor claridad las implicancias de los riesgos en la gestión y administración. Además, identificar y cuantificar los riesgos más relevantes con el objeto de establecer políticas y procedimientos de control interno.

En el caso de los riesgos críticos se desarrollan actividades que establezcan estrategias para su mitigación y planes de contingencia.

La Administradora identificó los principales riesgos a nivel de administradora y fondos y se agruparon de acuerdo con los ciclos definidos en la Circular 1.869 de la Superintendencia de Valores y Seguros, esto es (i) ciclo de inversión; (ii) ciclo de aportes y rescates; y (iii) ciclo de contabilidad y tesorería.

Al analizar potenciales riesgos por ciclo a los que el fondo podría verse expuesto se pueden considerar los siguientes:

Ciclo de Inversión	Ciclo de Aporte y Rescates	Ciclo de Contabilidad y Tesorería
Riesgo Operacional	Riesgo Operacional	Riesgo Operacional
Riesgo Jurídico	Riesgo Jurídico	Riesgo Jurídico
Riesgo Tecnológico	Riesgo Tecnológico	Riesgo Tecnológico
Riesgo de Liquidez	Riesgo de Liquidez	
Riesgo de Mercado	Riesgo Crediticio	
Riesgo Crediticio		

La gestión de estos riesgos se apoya en el control y monitoreo de las variables que pudiesen afectar principalmente sus resultados de inversiones, apuntando a maximizar la rentabilidad con la menor exposición posible.

Por lo anterior, se desarrollaron y describieron los procedimientos más críticos en manuales de procedimientos, tanto para la administradora como para los fondos de inversión.

- Manual de Procedimientos de Contabilidad
- Manual de Procedimientos de Tesorería
- Manual de Procedimientos de Inversiones
- Manual de Procedimientos de Comunicación con Inversionistas
- Manual de Procedimientos de Cumplimiento Normativo
- Manual de Procedimientos de Aportes / Rescates

El objetivo de lo anterior es buscar asegurar la factibilidad de controlar los riesgos a los que se expone.

5.1 Riesgo Operacional:

Este riesgo está asociado a la exposición a potenciales pérdidas debido a la falta de procedimientos adecuados para la ejecución de las actividades del negocio de la Administradora, incluidas las actividades de apoyo correspondientes. Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías:

- Riesgo operacional externo (front-office): Exposición a pérdidas potenciales debido a las diversas actividades efectuadas por personas que participan en el negocio de la Administradora.

- Riesgo operacional interno (back-office): Exposición a pérdidas potenciales que podrían ocurrir debido a errores de procesamiento de las transacciones o en la imputación de la información al sistema contable de la administradora para el registro y seguimiento de las actividades del negocio.

- Riesgo de custodia: Exposición a pérdidas potenciales debido a negligencia, malversación de fondos, robo, pérdida o errores en el registro de transacciones efectuadas con valores de terceros mantenidos en una cuenta de la Administradora.

5.2 Riesgo Jurídico:

Este riesgo está asociado a la exposición a pérdidas potenciales debido a la falta de integridad o a la inexactitud de la documentación sobre transacciones específicas o a la falta de firma (o no obtención de firmas de los clientes o de sus respectivos agentes o intermediarios autorizados) en las órdenes o contratos correspondientes, lo cual podría afectar a la legalidad o validez comercial de las transacciones. Esta área de riesgo incluye las potenciales pérdidas debido al hallazgo de un incumplimiento normativo vigente o de las exigencias reguladores, así como debido al resultado adverso de un procedimiento legal o arbitraje que involucre a un partícipe o aportante perjudicado.

5.3 Riesgo Tecnológico:

Este riesgo dice relación con la exposición a pérdidas potenciales debido a errores en los datos proporcionados por los sistemas de procesamiento de información, los sistemas computacionales o las aplicaciones del área comercial o a las fallas operacionales de estos mismos. Los sistemas antedichos incluyen software, hardware, especificaciones técnicas, administración de bases de datos, redes de área local y sistemas comunicacionales. Esta área de riesgos incluye potenciales pérdidas causadas por la falta de capacidad de los sistemas aludidos anteriormente para el manejo de alzas en la actividad, fallos de seguridad e insuficiencia de personal o de documentación digital para poder resolver problemas.

5.4 Riesgo de Liquidez:

Este riesgo dice relación con la exposición de la Administradora o de un fondo manejado por una Administradora a una potencial pérdida como resultado de la necesidad de extraer fondos de manera inmediata. Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías:

- Riesgo de liquidez de financiamiento: Exposición a una pérdida potencial como resultado de la incapacidad de obtener recursos, conseguir o refundir préstamos a una tasa conveniente o cumplir con las exigencias de los flujos de caja proyectados.

- Riesgo de liquidez de mercado: Exposición a una pérdida potencial debido a la incapacidad de liquidar un valor en cartera sin afectar de manera adversa el precio del activo, dada la escasa profundidad del mercado de ese activo.

La Gerencia monitorea periódicamente las proyecciones de flujo de caja de corto y mediano plazo y la estructura de capital del Fondo, con el objetivo de anticiparse a posibles necesidades de financiamiento en el tiempo. La situación de obligaciones que el Fondo mantiene se presenta en el siguiente cuadro:

Al 30 de septiembre de 2017	7 días a 1 mes MUS$	1 - 12 meses MUS$	Más de 12 meses MUS$	Sin vencimiento estipulado MUS$	Total MUS$
Pasivos corrientes:					
Préstamos	-	-	-	-	-
Documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Otros pasivos	8	-	-	-	8
Total	8	-	-	-	8
Pasivos no corrientes:					
Préstamos	-	-	-	-	-
Documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2016	7 días a 1 mes MUS$	1 - 12 meses MUS$	Más de 12 meses MUS$	Sin vencimiento estipulado MUS$	Total MUS$
Pasivos corrientes:					
Préstamos	-	-	-	-	-
Documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Otros pasivos	64	-	-	-	64
Total	64	-	-	-	64
Pasivos no corrientes:					
Préstamos	-	-	-	-	-
Documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-

Dado los activos corrientes del Fondo al 30 de septiembre de 2017 (MUS$ 72), la razón entre activos de alta liquidez (activos corrientes) y pasivos de alta liquidez (pasivos corrientes MUS$ 8) es igual a 9,0, por lo que la Administradora considera que el riesgo de iliquidez del Fondo es bajo.

5.5 Riesgo de Mercado:

Este riesgo dice relación con la potencial pérdida causada por cambios en los precios del mercado, que podría generar efectos adversos en la situación financiera del fondo. Corresponde a la incertidumbre financiera relacionada con la trayectoria futura de aquellas variables de mercado relevantes para su desempeño financiero. Abarca el riesgo de tasas de interés, el riesgo cambiario y los riesgos de precios en relación con los activos financieros de un fondo.

- **Riesgo cambiario:** Tanto la actividad como la contabilidad del Fondo están en dólares americanos y no tiene mayores obligaciones que estén sujetas a la variación del tipo de cambio razón por la que no existe riesgo cambiario.

  Particularmente, el riesgo cambiario del Fondo está asociado al riesgo proveniente de su filial Atlas Renewable Energy (Chile) SpA. Esta inversión representa un 99% del total de activos del Fondo y posee contabilidad en la misma moneda funcional del Fondo. Esta sociedad financia sus activos con pasivos y patrimonio en dólares. Además, los activos de la misma están valorizados en dólares y las principales actividades de esta están denominadas en dólares. Esto, sin perjuicio de que, en un futuro, parte de las principales actividades podrán estar denominadas en pesos chilenos.

  Por su parte, sólo un 0,07% de los pasivos totales (incluyendo el patrimonio del Fondo) se encuentran denominados en una moneda distinta a la funcional del Fondo. Estas corresponden a provisiones de corto plazo cuya denominación corresponde a pesos chilenos y UF.

  Riesgo de tipo de interés: La exposición del Fondo a la variación de tasas se encuentra minimizada debido a la naturaleza de las inversiones y de las obligaciones que posee. En caso de requerir financiamiento, el Gerente del Fondo analiza el impacto que tiene la tasa de interés de este financiamiento. Asimismo, cualquier decisión de refinanciación debe cumplir con la normativa a la cual está sujeto el Fondo. Actualmente este riesgo es bajo, ya que el Fondo no tiene inversiones en instrumentos financieros que puedan exponerlo a fluctuaciones por variaciones en tasas de interés.

- **Gestión de riesgo de capital:** El capital del Fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El importe del mismo puede variar por nuevas emisiones de cuotas acordadas en Asamblea de Aportantes y por disminuciones de capital de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los aportantes y mantener una sólida base de capital.
  Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los aportantes, restituir capital,

emitir nuevas cuotas, vender activos o postergar inversiones. Los bienes y valores que integren el activo del Fondo solo podrán estar afecto a los gravámenes y prohibiciones que sea necesario constituir para garantizar las obligaciones propias del Fondo o de que las Sociedades en que tengan participación, o de prohibiciones, limitaciones o modalidades que sean condición de una inversión. En todo caso, estas eventualidades gravámenes y prohibiciones no podrán exceder del 150% del activo total del Fondo. Para garantizar obligaciones de Sociedades en que el Fondo tenga participación, la asamblea extraordinaria de Aportantes deberá acordarlo para cada caso con el acuerdo de los dos tercios de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo.

- **Riesgo de Estimación del Valor Razonable:** La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los inputs utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

  Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

  Nivel 2: inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).

  Nivel 3: inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

  El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinado en su totalidad en base al input o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3.

  La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

5.6 Riesgo Crediticio:

Este riesgo dice relación con las potenciales pérdidas económicas debido al incumplimiento por parte de un tercero de los términos y las condiciones que estipula el contrato. Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías:

- Riesgo crediticio del emisor: Exposición a potenciales quiebras o deterioro de solvencia en los instrumentos de un emisor, que estén dentro de un fondo.

- Riesgo crediticio de la contraparte: Exposición a potenciales pérdidas como resultado de un incumplimiento de contrato o del incumplimiento de una contraparte a su parte de una transacción en el proceso de compensación y liquidación.

Este riesgo se refiere a la incertidumbre financiera, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas a diferentes horizontes de tiempo con contrapartes al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo.

Al 30 de septiembre de 2017 la única inversión del Fondo (además de su inversión en Fondos Mutuos) corresponde a la realizada en la sociedad Atlas Renewable Energy (Chile) SpA. De esta forma, el riesgo de crédito del Fondo estaría asociado de manera indirecta al riesgo de crédito de esta Sociedad.

A continuación, se detalla la exposición del Fondo al riesgo de crédito según el tipo de activo y su plazo:

Activos no corrientes	Hasta 30 días MUS$	Más de 30 días y hasta 1 año MUS$	Más de 1 año MUS$	Total MUS$
Al 30 de septiembre de 2017:				
Otros documentos y cuentas por cobrar	-	-	-	-
Inversiones Valorizadas utilizando el método de la Participación	-	-	11.490	11.490
Al 31 de diciembre de 2016:				
Otros documentos y cuentas por cobrar	-	-	-	-
Inversiones Valorizadas utilizando el método de la Participación	-	-	7.216	7.216

6. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

a. Estimaciones contables críticas

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables restantes, por definición, sólo en ocasiones serán equivalentes a los resultados reales relacionados.

La información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables corresponde principalmente a:

- Cálculo de provisiones y pasivos devengados.
- Inversiones valorizadas por el método de la participación.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de presentación de los estados financieros.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

b. Inversiones valorizadas por el método de la participación (Subsidiarias y Asociadas)

El Fondo tiene inversiones por MUS$ 11.490 en la Sociedad Atlas Renewable Energy (Chile) SpA, la cual es valorizada utilizando el método de la participación. El Fondo es dueño del 100% de las acciones de esta Sociedad.

c. Juicios importantes al aplicar las políticas contables

Moneda funcional

La Administración considera el dólar estadounidense como la moneda que más fielmente representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El dólar estadounidense es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara el Fondo con otros productos de inversión en dólares.

7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Los activos financieros a valor razonable con efecto en resultado, corresponden a cuotas de fondos mutuos clasificadas como equivalente de efectivo.

a. Activos

Activos Financieros a valor razonable con efectos en resultados:

	30.09.2017 MUS$	31.12.2016 MUS$
Títulos de Renta Variable		
Cuotas de Fondos Mutuos (*)	69	-

(*) Este valor corresponde a Fondos Mutuos cuyo saldo está explicado en Nota N°15

b. Efectos en resultado

Efecto en resultados	30.09.2017 MUS$	31.12.2016 MUS$
Cambios netos en valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:		
Utilidad realizada	-	-
Totales	-	-

c. Composición de la cartera:

Instrumentos	30.09.2017		31.12.2016	
	Nacional MUS$	% del total Activos MUS$	Nacional MUS$	% del total Activos MUS$
Títulos de renta variable				
Cuotas en fondos mutuos	69	0.60%	-	-

d. El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume en el siguiente cuadro

	30.09.2017 MUS$	31.12.2016 MUS$
Saldo al inicio	-	-
Intereses y reajustes de instrumentos de deuda	-	-
Adiciones	185	-
Disminuciones	(116)	-
Saldo final	69	-

8. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

9. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

10. INVERSIONES CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN

Para los periodos terminados al 30 de septiembre de 2017 y el 31 de diciembre del 2016, el detalle de las empresas asociadas así como un resumen de su información es el siguiente:

a. Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de la participación:

Rut	Asociadas	País	Moneda funcional	Participación %	Patrimonio de la sociedad MUS$	Valor patrimonial MUS$	Participación en resultados (cargo) abono MUS$
30 de septiembre de 2017							
76.449.409-1	Atlas Renewable Energy (Chile) SpA	Chile	Dólar	100,0	11.490	11.490	(2.664)
31 de diciembre de 2016							
76.449.409-1	Atlas Renewable Energy (Chile) SpA	Chile	Dólar	100,0	7.216	7.216	(275)

b. Inversiones en asociadas- Resumen Estados Financieros:

Rut	Sociedad	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación Capital	Porcentaje de participación Votos	Valor Cotización Bursátil	Activos corrientes MUS$	Activos no corrientes MUS$	Total activos MUS$	Pasivos corrientes MUS$	Pasivos no corrientes MUS$	Total pasivos MUS$	Patrimonio MUS$	Total ingresos MUS$	Total gastos MUS$	Resultados del ejercicio MUS$
30.09.2017																
76.449.409-1	Atlas Renewable Energy (Chile) SpA	Chile	US$	100,0	100,0	-	472	55.062	55.534	220	43.824	44.044	11.490	1.474	(4.138)	(2.664)
31.12.2016																
76.449.409-1	Atlas Renewable Energy (Chile) SpA	Chile	US$	100,0	100,0	-	29.374	-	29.374	239	21.919	22.158	7.216	-	(275)	(275)

Asset Atlas Renewable Energy Fondo De Inversión

c. Cuadro de movimiento de inversión en empresas asociadas:

Detalle de sociedades	Método VP saldo inicial MUS$	Adiciones inversiones en asociadas MUS$	Participación en ganancia (pérdida) ordinaria, inversiones en asociadas MUS$	Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera, inversiones en asociadas MUS$	Otro Incremento (decremento) en inversiones en asociadas MUS$	Cambios en inversiones en entidades asociadas total MUS$	Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de la participación, saldo final MUS$
30.09.2017							
Atlas Renewable Energy (Chile) SpA	7.216	6.938	(2.664)	-	-	-	11.490
31.12.2016							
Atlas Renewable Energy (Chile) SpA	-	7.491	(275)	-	-	-	7.216

11. OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Al 30 de septiembre del 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Fondo no tiene cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

12. TRANSACCIONES OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR MAS SIGNIFICATIVAS

Al 30 de septiembre del 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Fondo no tiene transacciones otros documentos y cuentas por cobrar más significativas.

13. PRÉSTAMOS

Al 30 de septiembre del 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Fondo no tiene préstamos.

14. OTROS PASIVOS Y OTRAS PROVISIONES

Las cuentas Otros pasivos al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 corresponden a los siguientes conceptos y montos:

	Saldo al 30.09.2017 MUS$	Saldo al 31.12.2016 MUS$
Corriente $		
Honorarios auditores	2	2
Honorarios contabilidad	-	1
Honorarios abogados	5	6
Estructuración de Fondo	1	1
Sub Total	8	10
Corriente US$		
Comisión estructuración AGF	-	50
Comisión administración AGF	-	4
Sub Total	-	54
Total	8	64

15. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

a) La composición de los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo es la siguiente:

Conceptos	30.09.2017 MUS$	31.12.2016 MUS$
Cta Cte Banco Pesos	1	55
Cta Cte Banco US$	2	85
Fondos Mutuos US$	69	-
Total efectivo y equivalente de efectivo	72	140

Bancos - El saldo de bancos está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias y su valor libro es igual a su valor razonable

b) Conciliación del efectivo y efectivo equivalente con el estado de flujo de efectivo:

Conciliación del efectivo y efectivo equivalente	Saldos al 30.09.2017 MUS$	Saldos al 31.12.2016 MUS$
Sobregiro bancario utilizado para la gestión del efectivo		
Otros	-	-
Total partidas de conciliación del efectivo y efectivo equivalente	-	-
Efectivo y efectivo equivalente estado de situación financiera	72	140
Saldo efectivo y efectivo equivalente estado de flujo de efectivo	72	140

16. OTROS ACTIVOS

Al 30 de septiembre del 2017 y 31 de diciembre del 2016, el Fondo no tiene otros activos.

17. CUOTAS EMITIDAS

Al 30 de septiembre de 2017 las cuotas suscritas y pagadas del Fondo ascienden a 15.879.245, con un valor de US$ 0,7276.

a) Al 30 de septiembre de 2017 el detalle de las cuotas vigentes es el siguiente:

Serie de Cuotas	Total Cuotas Emitidas Inicialmente	Cuotas			Por Suscribir
		comprometidas N°	suscritas N°	pagadas N°	
Tipo A	10.000	-	-	-	10.000
Tipo B	100.000.000	-	15.879.245	15.879.245	84.120.755

Los movimientos relevantes de las cuotas son los siguientes:

	Cuotas Serie Tipo B		
	Emitidas y No Suscritas N°	Suscritas N°	Pagadas N°
Saldo Inicio Periodo	92.359.622	7.640.378	7.640.378
Aumentos de Capital	(8.238.867)	8.238.867	8.238.867
Disminución de capital	-	-	-
Saldo al Cierre Periodo	84.120.755	15.879.245	15.879.245

b) Al 31 de diciembre de 2016 el detalle de las cuotas vigentes es el siguiente:

Serie de Cuotas	Cuotas Emitidas Inicialmente	Cuotas			Por Suscribir
		comprometidas N°	suscritas N°	pagadas N°	
Tipo A	10.000	-	-	-	10.000
Tipo B	100.000.000	-	7.640.378	7.640.378	92.359.622

Los movimientos relevantes de las cuotas son los siguientes:

	Cuotas Serie Tipo B		
	Emitidas y No Suscritas N°	Suscritas N°	Pagadas N°
Saldo Inicio Periodo	100.000.000	-	-
Aumentos de Capital	(7.640.378)	7.640.378	7.640.378
Disminución de capital	-	-	-
Saldo al Cierre Periodo	92.359.622	7.640.378	7.640.378

18. REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES

Durante el período informado no se ha realizado reparto de beneficios a los aportantes de Fondo.

19. RENTABILIDAD DEL FONDO

La rentabilidad total obtenida por el Fondo en el período corresponde a la variación en el valor cuota.

La rentabilidad obtenida se indica a continuación:

	Rentabilidad Acumulada		
Tipo de Rentabilidad	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	-31,70%	N/A	N/A
Real	-31,70%	N/A	N/A

20. VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA

Dada sus inversiones, el Fondo no realiza valorizaciones económicas de sus cuotas.

21. INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN

Al 30 de septiembre de 2017 y el 31 de diciembre del 2016, el Fondo no presenta inversiones de este tipo.

22. EXCESOS DE INVERSIÓN

Durante los periodos 30 de septiembre de 2017 y el 31 de diciembre del 2016, el Fondo no ha presentado excesos de inversión.

23. GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES

Al 30 de septiembre de 2017 y el 31 de diciembre del 2016, el Fondo no presenta gravámenes ni prohibiciones.

24. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL Nº235 DE 2009)

De acuerdo a lo establecido en las normas de carácter general de la SVS Nº235 de 2009 y Nº260 de 2009, el Fondo no mantiene directamente en custodia valores de su cartera de inversión.

25. PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por administración

Por la administración del Fondo, la Administradora tendrá derecho a recibir una remuneración por estructuración (la “Remuneración por Estructuración”) y una remuneración fija por administración (la “Remuneración de Administración”), según se indica a continuación.

- **Remuneración por Estructuración**:

La Administradora percibirá por la estructuración del Fondo y con cargo a éste, una Remuneración por Estructuración equivalente a US$59.500.-, Impuesto al Valor Agregado ("IVA") incluido.

La Remuneración por Estructuración se devengará el mismo día que el Fondo entre en operaciones y se pagará en una sola cuota dentro del plazo máximo de un año contado desde la fecha de devengo, según la disponibilidad de caja del Fondo.

La Remuneración por Estructuración deberá ser pagada por las Series A y B del Fondo a prorrata de su participación patrimonial en el mismo el día que ésta se devengue. El monto correspondiente a la Serie A deberá ser pagado con IVA incluido mientras que al monto correspondiente a la Serie B deberá descontársele la cantidad correspondiente a IVA.

- **Remuneración de Administración**:

La Administradora percibirá por la administración del Fondo y con cargo a éste, una Remuneración de Administración trimestral equivalente a un cuarto del 0,6545% del patrimonio del Fondo con un mínimo trimestral de US$35.700.- la que deberá pagarse en Dólares y cuyo monto incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) correspondiente de conformidad a la ley.

La Remuneración de Administración se pagará trimestralmente por el Fondo a la Administradora dentro de los primeros 5 días hábiles del trimestre correspondiente. En caso que el Fondo no cuente con recursos suficientes para pagar el monto total de la Remuneración de Administración, la totalidad de la Remuneración de Administración correspondiente deberá contabilizarse como una cuenta por pagar, la cual deberá enterarse una vez que el Fondo cuente con recursos disponibles para pagarla completamente.

La Remuneración de Administración deberá ser pagada por las Series A y B del Fondo a prorrata de su participación patrimonial en el mismo el día que ésta se devengue. El monto correspondiente a la Serie A deberá ser pagado con IVA incluido mientras que al monto correspondiente a la Serie B deberá descontársele la cantidad correspondiente a IVA.

Para los efectos de lo dispuesto en el Oficio Circular N°335 emitido por la Superintendencia con fecha 10 de Marzo de 2006, se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la fecha de la aprobación del presente Reglamento Interno corresponde a un 19%. En caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada, la Remuneración de Administración se actualizará según la variación que experimente el IVA, de conformidad con la tabla de cálculo que se indica en el Anexo A del Reglamento Interno, a contar de la fecha de entrada en vigencia de la modificación respectiva.

La actualización de la Remuneración de Administración a que se refiere el presente número, será informada a los Aportantes del Fondo, dentro de los 5 días siguientes a su actualización.
La Administradora podrá prestar servicios o efectuar asesorías a las sociedades en las cuales invierta el Fondo, en la medida que ello sea aprobado previamente por el Comité de Inversiones.

La Administradora no podrá recibir otro tipo de remuneraciones, comisiones, asesorías u otras, de cargo del Fondo, que sean distintas de las establecidas en el presente número.

El total de remuneración al 30 de septiembre de 2017 asciende a MU$90.

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

Al 30 de septiembre de 2017 la administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración no mantienen cuotas del Fondo.

26. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTICULO 12° DE LA LEY N° 20.712)

La garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del Fondo, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 12° de la Ley Nº 20.712 se presenta en el siguiente cuadro:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia desde	Vigencia hasta
Poliza de seguros	HDI Seguros	Banco Bice en representación de los aportantes	10.000	09.03.2017	09.03.2018

27. OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN

Al 30 de septiembre del 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Fondo no tiene otros ingresos de operación.

28. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

A continuación, se detalla el monto, en miles de la moneda funcional del fondo, del trimestre que se informa, acumulado en el ejercicio actual y del ejercicio anterior, de los principales conceptos por los cuales el fondo ha incurrido en gastos operacionales, conforme al porcentaje máximo de cargo del fondo establecido en su respectivo reglamento interno.

Tipo de gasto	Monto del trimestre MUS$	Monto acumulado ejercicio actual 30.09.2017 MUS$	Monto acumulado ejercicio anterior 30.09.2016 MUS$
Honorarios contabilidad	3	11	-
Honorarios abogados	-	5	-
Honorarios auditorias	6	6	
Totales	9	22	-
% Sobre el activo del fondo	0,0778%	0,1903%	0,0000%

29. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

A continuación, se presenta información estadística del fondo, al último día de cada mes del período que se informa, de acuerdo con los siguientes recuadros:

Al 30.09.2017

Mes	Cuota US$	Patrimonio MUS$	Aportantes N°
31.01.2017	0,9532	7.283	3
28.02.2017	0,9517	7.272	3
31.03.2017	0,8543	6.527	3
30.04.2017	0,8528	6.515	3
31.05.2017	0,8527	13.309	3
30.06.2017	0,7684	11.994	3
31.07.2017	0,7677	11.983	3
31.08.2017	0,7682	12.199	3
30.09.2017	0,7276	11.554	3

Al 31.12.2016

Mes	Cuota US$	Patrimonio MUS$	Aportantes N°
31.12.2016	0,9545	7.292	3

30. CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS

a. Información de subsidiarias o filiales

Detalle de Sociedades	Rut	País Soc	Act. principales asociadas	Naturaleza	Moneda funcional	Porcentaje de Participación Capital	Votos %	alorazació Bursatil	Suma activos corrientes M US$	no corrientes M US$	Total Activos	Suma pasivos corrientes M US$	no corrientes M US$	Total Pasivos	Patrimonio M US$	Suma de ingresos ordinarios de asociadas M US$	Suma de los gastos ordinarios de asociadas M US$	Ganancia (pérdida) neta asociadas M US$
30 de septiembre de 2017																		
Atlas Renewable Energy (Chile) SpA	76.449.409-	Chile	Financiero	Accionista	Dólar	100	100	-	472	55.062	55.534	220	43.824	44.044	11.490	1.474	(4.138)	(2.664)
31 de diciembre de 2016																		
Atlas Renewable Energy (Chile) SpA	76.449.409-	Chile	Financiero	Accionista	Dólar	100	100	-	29.374	-	29.374	239	21.919	22.158	7.216	-	(275)	(275)

b. Gravámenes y prohibiciones

No existen gravámenes ni prohibiciones durante el período informado.

c. Juicios y contingencias

No existen juicios y contingencias durante el período informado.

d. Operaciones discontinuadas

No existen activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.

31. SANCIONES

Durante el período 2017, no se han cursado sanciones de ninguna naturaleza a la sociedad administradora, a sus directores ni administradores.

32. HECHOS RELEVANTES

Durante el período comprendido entre el 01 de enero y el 30 de septiembre de 2017, período al cual corresponden los estados financieros que se acompañan, no se registraron hechos relevantes.

33. HECHOS POSTERIORES

Durante el período comprendido entre el 01 de enero y el 30 de septiembre de 2017, período al cual corresponden los estados financieros que se acompañan, no se registraron hechos posteriores.

34. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Dada las características del Fondo, éste presenta un segmento único de operación, el cual se refleja en el estado de situación financiera, estado de resultado integral y estado de flujo efectivo.

ANEXO I – ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A. RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

Resumen de la cartera de inversiones al 30 de septiembre de 2017

Descripción	Monto invertido		% invertido sobre activo del fondo
	Nacional MUS$	Extranjero MUS$	
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e	-	-	-
instituciones financieras	-	-	-
Acciones no registradas	11,490	-	99.38
Otras inversiones	-	-	-
Total	11,490	-	99.38

Asset Atlas Renewable Energy Fondo De Inversión

B. ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

Descripción	01.01.2017 30.09.2017 MUS$	01.01.2016 30.09.2016 MUS$
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA EN INVERSIONES:	**-**	**-**
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-	-
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Enajenación de bienes raíces	-	-
Intereses percibidos de títulos de deuda	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES:	**(2,664)**	**-**
Valorización de acciones de SpA	(2,664)	-
Valorización de bienes raíces	-	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES:	**-**	**-**
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
GASTOS DE EJERCICIO:	**(111)**	**-**
Gastos financieros	-	-
Comisión de la sociedad administradora	(90)	-
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del fondo	(21)	-
Diferencias de cambio	**(2)**	**-**
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	**(2,777)**	**-**

C. ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Descripción	01.01.2017 30.09.2017 MUS$	01.01.2016 30.09.2016 MUS$
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO:	**(2,777)**	**-**
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	-	-
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(2,664)	-
Gastos del ejercicio (menos)	(111)	-
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	(2)	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	-	-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES:	**(348)**	**-**
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	**(73)**	**-**
Utilidad (Pérdida) realizada no distribuida inicial	(73)	-
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio (mas)	-	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	-	-
Pérdida devengada acumulada	**(275)**	**-**
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(275)	-
Abono a pérdida devengada acumulada (+)	-	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	**(3,125)**	**-**